



TALGO, S.A. ("**Talگو**" o la "**Sociedad**") de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Talگو S.A. publicará sus resultados del primer semestre de 2025 (Enero – Junio) el próximo 1 de Agosto de 2025 después del cierre de la Bolsa de Madrid (17:30 CET).

En Madrid, 8 de julio de 2025

Talگو, S.A.